



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día SEIS (6) de MARZO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2° del artículo 110 del C.G.P.

N°	RDO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2021-00076	N Y R	ROSA MARIA DEL PILAR TOLOZA GONZALEZ	MUNICIPIO DE CÚCUTA	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL MUNICIPIO DE CÚCUTA
2	2022-00292	N Y R	SAYDA AYDE SANABRIA GALVIS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
3	2022-00294	N Y R	ELIZABET CONTRERAS CONTRERAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
4	2022-00448	N Y R	BLADIMIR BOTELLO DUGARTE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL

					DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
5	2022-00449	N Y R	MAGDA YOLIMA RANGEL VERA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER // FIDUPREVISORA SA	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
6	2022-00450	N Y R	MILENA REYES QUINTERO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
7	2022-00451	N Y R	LUZ ESTHELA VILLAMIZAR SOLANO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
8	2022-00453	N Y R	BALBINA MAHECHA AGUILAR	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
9	2022-00454	N Y R	MARIA LOURDES QUINTANA FUENTES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
10	2022-00455	N Y R	ROSA ISMELDA GELVEZ DIAZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
11	2022-00456	N Y R	ROSA ISMELDA GELVEZ DIAZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
12	2022-00458	N Y R	CARMEN MARITZA GONZALEZ CACERES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cúcuta